

Las Provincias de Levante

DIARIO DE LA NOCHE



Año X

SUSCRICION.—En la capital UNA peseta al mes. Fuera CUATRO trimestra. Números sueltos, 5 céntimos. Atrasados, 10.

Murcia 12 de Junio de 1895

DOMICILIO.—Redaccion y Administracion Plaza de los Apóstoles, número 20.—No se devuelven originales.

N.º 2705

GALLETA JAPONESA: FABRICANTE VENANCIO VAZQUEZ

DESPACHO CENTRAL EN MURCIA, GERÓNIMO CRESPO ROS, VAL DE SAN ANTOLIN, NÚMERO 99.

ALMACEN DE HIERROS Y ACEROS

DE

JUAN PEDRO NAVARRO

CALLE DE LA REINA

HIERROS EN LA CLASE SUPERIOR

Llantas en todos gruesos	á 27.40	0,0 kilos á 3.15 arroba.
Redondos y Cuadrados de 13 m. en adelante	á 27.40	» á 3.15 »
Pletinas de 35 por 7 m.	» á 27.40	» á 3.15 »
Plomo en lingotes pequeños	á 32.50	» á 3.75 »
Pilastras para escalera	á 43.00	» á 5.00 »
Bajados de agua de 2.40 largo, rectos y con argoillas	á 10.50.	
Id. » » 2.40 curvas »	á 11.00.	

Precios económicos en los demás artículos del establecimiento. 10 3

MARIANO MEDINA Y PONZOA

CARTAGENA.—AIRE 31.

Seccion de Consignaciones y Tránsitos

Precios y condiciones más ventajosas que cualquiera otra agencia para las consignaciones y expediciones de mercancías y para los trasportes de domicilio BARCELONA á domicilio MURCIA.

AGENTE EN MURCIA

EDUARDO RODRIGUEZ.—VAL DE S. JUAN, 29.

Gran Establecimiento de Comestibles

Después de grandes reformas y puesto á una altura cual no otro, dicho establecimiento ofrece á sus numerosos parroquianos y al público en general que le honre con su visita, una gran rebaja en todos cuantos artículos deseen.

Quesos frescos de bola y manchego; salchichón de Vich puro, lomo y chorizos de Candelario; azúcares legítimos de la Habana; cafes, thes y chocolates de cuantas clases y fabricas hay en España, especialmente se recomienda el de Pilar Lana, de Zaragoza; garbanzos legítimos de Castilla la Vieja, por cuenta del propio cosechero, y todos cuantos artículos se relacionen con un establecimiento de esta clase.

Se realizan 10.000 botellas de vinos de Jerez. Anís, Rom, Cognac y otros varios licorés, á precios de fábrica.

ESTABLECIMIENTO MOJERO DE FRANCISCO AGUADO

Verónicas 2, accesorio al Crédito Público.—MURCIA 10 3

BAÑOS DE ORITO

AGUA CLORURADO SÓDICAS

Azoado ferruginoso-arsenicales

Premiadas con medalla de oro, por ser las más minerales que se conocen; y sus curaciones son prodigiosas en el escrofulismo, herpetismo, reumatismo, diabetes, sacarina y en todos los estados de debilidad orgánica. En las enfermedades propias de la mujer, tales como los desarreglos menstruales, leucorreas, clorosis, ciro-anemia, catarrs uterino; ó infartos viscerales, es una panacea que no tiene rival.

Hay hidroterapia, fonda y casas amuebladas é independientes.

Itinerario á la estación de Agavarrera, que dista ocho kilómetros de A de A icante.

Temporada de. de 1.º de Junio á 30 de septiembre.

Para refrescos

Se venden en la tienda de Santa Teresa, número 47, Murcia, refrescos de todas clases. Zarzaparrilla, Limón, Naranja, Horchata y Fresa.

Precio de cada botella, 4 reales con casco, y devolviéndolo el casco 3 reales y medio. 8-4

BALNEARIO DE LAS DELICIAS

SITUADO EN EL MAR MENOR

EN LOS ALCÁZARES

DE JOSE BENEDICTO

La gran aceptación que al público en general merece y atendiendo á proporcionar la mayor comodidad á los numerosos bañistas que concurren á este recreativo establecimiento, el dueño no ha omitido medio ni sacrificio en llevar á efecto reformas de interés en el mismo, dotándole de nuevas y espaciosas habitaciones para baño, como igualmente agrandar el salón de baile ó recreo donde los señores bañistas estarán con toda comodidad, ofreciendo á la vez un esmerado servicio de selectos helados, café, licores y comidas.

El Balneario estará abierto desde el 24 de Junio al 15 de Septiembre. 15-10

COLCHONERO.—El antiguo colchonero de San Antolin ha trasladado su domicilio á la calle de Vintamil, esquina al Porche de San Antonio, núm. 7.

Se vende lana nueva de vellón lavada á 6 duros arroba y sin lavar á 54 reales.

OCASION.—Se desea comprar un trozo de tierra, como de dos tabullas, y como á un kilómetro de de la puerta de Orihuola.

Darán razon en la administracion de este periódico. 8-2

Contra el Sol

GRAN BARATO DE PERSIANAS de todas medidas, á 10 reales metro cuadrado, ya colocadas con cordeles y todo lo necesario.

Tambien las hay de cadenilla, avisando unos dias con tiempo, que son eternas, á 18 reales metro cuadrado. Hemos recibido un gran surtido en pesiranas de junquillo en colores á precios nunca vistos. Se arreglan y pintan viejas. Además gran surtido en esteras de junco superiores de máquina, á 70 céntimos vara-cuadrada; de segunda á 60 céntimos; gran surtido en esteritas chinescas y ordinarias, y limpia-barros, los de 8 á 5 reales.

No equivocarse, estereria de José Fuster, calle de Santa Isabel, número 4.

GRAN DEPÓSITO DE PERSIANAS

DE LA TALLERES FABRICA DE CARTAGENA A 10 REALES EL METRO CUADRADO EN COLOR MADERA Y VERDE Se recomienda al público en general por su baratura y solidez.

PASAGE DE ZABALBURU Santiago Martinez y Martinez.

NADIE COMPRE

guetas, sin antes visitar el establecimiento de moia de Gerónimo Crespo Ros, Val de San Antolin 99.

Horas de despacho todos los dias no festivos de 7 de la mañana á 10 de la noche.

COLUMNA DE HIERRO

Se vende una que mide 3 metros 30 centímetros de larga por 17 centímetros de gruesa; para verla y tratar, con José María Lopez, cerrajero de la plaza de la Carnicería, Murcia. 5-3

Edicion de la noche

12 DE JUNIO

LAS PROVINCIAS DE LEVANTE SE PUBLICA TODOS LOS DIAS DEL AÑO

Actualidades.

ENSEÑANZAS

El motin de Yecla pone de manifiesto el estado irregular, anómalo y peligroso de algunas corporaciones populares en esta provincia y hace recordar la necesidad de corregir los desmanes y abusos de los que rigen las municipalidades.

No quiere esto decir que se deba ser tolerantes con los motines, ni que haya flojedad para reprimirlos, pues siempre constituyen un grave ultraje á la ley y un atentado á la pública tranquilidad, y por lo mismo hay el deber de evitarlos atacando con vigor el mal en su origen, en los motivos que los producen, en las irregularidades que motivan las protestas públicas y la irritacion popular.

Hay en esta provincia varios Ayuntamientos que como el de Yecla, viven en la mas reprensible anarquía; que oprimen al contribuyente y no pagan sus obligaciones, que amparados por un caciquismo repugnante son vivos y constantes atentados á la moral y á la ley.

Aun no ha podido el gobierno actual—por razones harto notorias para ser aquí consignadas—inspeccionar y corregir la administracion de esas corporaciones podridas; pero el partido conservador tiene ante sí propio, ante el trono y ante el pais, el formal compromiso de sanear las corporaciones populares sumidas en terrible y pestifera corrupcion.

Si no se hace un castigo ejemplar con los microbios de los municipios, si no se castigan las immoralidades que tienen abatidos y deshonorados los Ayuntamientos, el gobierno incurrirá en una grave responsabilidad, haciéndose cómplice ó encubridor de una aterradora inmoralidad.

Hay que extirpar la mala ralea de los concejales de empresa y de los Alcaldes que con diversas artimañas se apoderan de la fortuna municipal. O se castigan esos desmanes ó los partidos políticos se harán aborrecibles ante la opinion, con la mayor ignominia.

Lo que ocurre en Yecla y en otros pueblos de la provincia, debe servir de enseñanza saludable á los políticos honrados—que los hay—y á los hombres de buena fé.

LA EXPORTACION AGRÍCOLA

No han tomado mayor precio las hortalizas y frutas de esta

huerta; la exportacion está en calma y por esta causa los agricultores están perdidos.

Las primeras brevas de Murcia en el año actual, se han vendido en Madrid á 47 céntimos el kilo, y tienen de gastos con arrastre y demas gabelas, nada menos que 22 céntimos, de manera que en cuanto aumente la maduracion del fruto y se abarate no habrá medio de exportar este artículo.

Lo mismo sucede con los demas productos agrícolas de esta vega: las tarifas de ferro-carriles son casi prohibitivas para la exportacion.

No nos cansaremos de repetir lo ni de intentar en toda ocasion que se presente, la reduccion de aquellas, mejora que constituye la felicidad de este honrado y laborioso pueblo.

DE POLÍTICA

Siguen los discursos, mientras los enemigos de España están combatiendo con las armas en la mano, la madre patria.

¡Que espectáculo tan triste!

LA CUESTION DE LOS TRIGOS

(Opinion autorizada para nuestra informacion)

Hemos abierto una informacion pública sobre este importante asunto, con objeto de oír todas las opiniones.

Hoy publicamos una interesante carta, sobre la que llamamos la atencion de nuestros lectores.

Dice así:

Sr. Director de LAS PROVINCIAS DE LEVANTE:

Muy Sr. mio: La cuestion de los trigos y sus harinas es, como Vd. sabe muy bien, una cuestion importante para todos, no solo por su aspecto higiénico si que tambien por la honda perturbacion que causa á nuestra agricultura é industria.

Há tiempo que en todas las regiones productoras de España se operó un movimiento contra la invasion de los trigos extranjeros. A raíz de la reforma del arancel estos se cotizaban entonces á 10 francos en el mercado marsellés; púsose al fin conseguir la subida de la tarifa arancelaria, y sin embargo nuestro mercado no ha mejorado en nada, pues hoy se cotizan los trigos mas baratos que cuando la competencia extranjera estaba en todo su apogeo. ¿Cual es la causa? Solo el contrabando de las aduanas.

Es muy singular el caso.

Cuando todas las industrias harineras de España, han tenido que suprimirse ó sufrir el martirologio de una crisis prolongada, están las fábricas catalanas funcionando á todo vapor consumiendo solo trigos del Azoff y haciendo una horrorosa competencia á los demás fabricantes, y no siendo Cataluña gran productor de cereales, no se concibe que pueda competir con Valladolid, Badajoz, Córdoba y demás centros productores. La inmensa mayoría de los trigos que elaboran los fabricantes catalanes son importados del meridiano de Rusia, con gran perjuicio de los del pais, que entran consignados á la órden en el puerto de Barcelona como Pedro por su calle.

La subida del arancel, lejos de impedir la competencia la ha agravado mas y mas, pues solo ha favorecido, como Vd. comprenderá, á los defraudadores de la renta aduanera que hoy operan con mayores utilidades por favorecer-

les ventajosamente la subida del impuesto. En España hay una grande y regnante desmoralizacion; por eso aunque los gobiernos hagan los mayores esfuerzos por contrarrestar la abrumadora competencia de la produccion extranjera; por mas que nuestros celosos representantes pronuncien kilométricos discursos en favor de nuestra decadente agricultura y mil leyes en fin se aprueben para redimir nuestra misera industria de su precaria situacion, nada se conseguirá como no haya moralidad en los funcionarios públicos y estos no apliquen la ley con severa imparcialidad.

Habrà Vd. observado que en esta, como en mi anterior, solo me he referido á las harinas catalanas, haciendo caso omiso de las francesas y es que no son como Vd. supone en su periódico, las harinas francesas las que hacen la competencia á las nacionales, sino las catalanas, pues aquellas debido á las 17 pesetas que pagan en las aduanas no pueden importarse y si los trigos extranjeros, eludiendo el derecho de aduanas para elaborarse en Cataluña, pues aunque en Cartagena hayan existencias de harinas francesas, son de las importadas antes de la reforma arancelaria.

El problema, lejos de resolverse ha de agravarse dentro de poco tiempo.

Hoy, el clamor de los viticultores es general en toda España y amenazan al gobierno con proporcionarle un conflicto; solicitan la supresion del impuesto de consumos y esta medida no remediará el mal que aflige á los viticultores, pues el consumo del vino ha de ser con poca diferencia el mismo de hoy, pues no se concibe que se aumentará más porque pague 10 ó 20 céntimos menos el litro de este caldo, sino tiene fácil y ventajosa colocación en el extranjero.

Nuestros agricultores veránse obligados á suprimir este cultivo y remplazarlo por... es lo más probable, que debido á la idiosincrasia de nuestros colonos, sean los cereales los que sustituyan á la vid y ya tiene Vd. los trigos por los suelos como suele vulgarmente decirse: aumentará la produccion y bajará su valor.

Hasta otra, soy suyo afmo.

Un suscriptor.

6 de Junio de 1895.

La cogida de Reverte

(POR ALCANCE POSTAL.)

11 Junio.

Con un lleno extraordinario se ha verificado esta tarde la gran corrida de toros á beneficio de las familias de los naufragos del «Reina Regente».

El toro de Aleas, llamado Limonero dió un gran gusto á los espectadores. Era bravo en el primer tercio, pero en el último desparramaba con tendencia á coger.

Reverte se fué á él y lo pasó de mula con valentía, sufriendo una colada. Comprendiendo la condicion de su enemigo, el diestro entró á matar para deshacerse de él.

«Limonero» se anticipó á la suerte y derribó al suelo á Reverte de un varetazo. Lo recogió campaneándolo unos segundos, en medio de los gritos de horror que daba el público, y lo lanzó á tierra con violencia.

El golpe fué terrible. Reverte fué retirado á la enfermeria con una grave conmocion cerebral y varias contusiones.

Como perdió el sentido y estuvo mas de quince minutos con el sincope, se le creyó muerto efecto del colapso.

La confusion era grande en la enfermeria y grande la ansiedad del público.

Reverte fué al fin reanimado con éter, sugeriéndolo al tratamiento que era del caso.

